



Colegio
Ricardo Olea
CORMUN RANCAGUA

Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

Nombre del establecimiento	COLEGIO DOCTOR RICARDO OLEA GULDEMONT
Dirección	Bulnes 219
Comuna	Rancagua
Provincia	Cachapoal
Región	VI Región
Teléfono	722222285
Rol Base Datos	2133-4
Dependencia	Municipal
Área	Educación
Nivel de Enseñanza	Básica Especial
Matricula	170

PRESENTACIÓN

El Proyecto educativo que se presenta, es el reflejo y anhelo de muchas generaciones de estudiantes, padres, apoderados y funcionarios que han pasado y están en este establecimiento educacional. La normalización, integración, los principios de la igualdad de oportunidades e inclusión en el ámbito escolar, social y laboral han sido por años el camino conductor de nuestro diario que hacer.

El proyecto refleja la amplia participación de los estudiantes, de los apoderados y del personal del establecimiento para construir una educación que entregue las herramientas a los alumnos y alumnas para ser ciudadanos de pleno derecho.

Esta ideal plantea un gran reto y mucho compromiso de toda la comunidad educativa.

CONTEXTO

- **INTRODUCCIÓN**

El Colegio Dr. Ricardo Olea, es un establecimiento que imparte enseñanza básica especial y desde sus inicios ha entregado una educación integral, promoviendo la igualdad de oportunidades de las personas que presentan discapacidad intelectual, ofreciendo las herramientas para su participación social.

Conscientes de los cambios que se han producido en los marcos orientadores de la educación, este establecimiento ha ido adecuando sus lineamientos técnicos a los requerimientos y necesidades, desarrollando diferentes programas como la capacitación laboral, participación de eventos en la comuna, y atención de alumnos con necesidades educativas múltiples.

El establecimiento trabaja en base al Decreto N.º 87 de 1990 y además desde el año 2016, se implementa el Decreto 83 del 2015 en su fase inicial.

Para orientar nuestros servicios educativos, los principios rectores de nuestro proyecto educativo son: de normalización, de integración, calidad de vida e inclusión; los cuales serán criterios para organizar y evaluar los servicios otorgados y ejes orientadores de los cambios que se deban acometer.

El proyecto educativo institucional, ha sido revisado por los diferentes estamentos de la escuela, en reuniones avocadas principalmente a analizar y actualizar sus lineamientos conforme a la situación actual de la comunidad educativa.

Nuestro establecimiento siendo conocedores de la problemática que como sociedad no aqueja, se suma a las nuevas políticas educativas respecto del medio ambiente y su cuidado.

- **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

El colegio Dr. Ricardo Olea está conformado por 16 cursos, organizados en dos niveles y ciclos básicos y Laborales. Actualmente atiende a 168 estudiantes, en un rango de edad entre los 5 y 24 años, un alto porcentaje de los alumnos y alumnas son mayores de 15 años.

Cuenta con una dotación un equipo Directivo conformado por Directora y Jefe Técnico, 16 docentes especialistas en educación Especial, un Profesor de educación física, un profesor encargado de Convivencia Escolar. El colegio cuenta además con 11 asistentes de la educación, dos jefes de Taller, inspectora y encargada de Cra.

El equipo multidisciplinario está conformado por:

- 2 Psicóloga 40 hrs.
- 1 Fonoaudióloga 30 hrs.
- 1 Terapeuta Ocupacional 20 hrs.
- 1 Kinesióloga 25 hrs.
- 1 Asistente Social 34 hrs.

Carga horaria 2017

RESUMEN TOTAL

- Matricula 170
- Asistencia Promedio 87%
- HRS: PLAN ESTUDIO 624
- HRS: APOYO DOCENTE 156
- HRS: APOYO NO DOCENTE 853

TOTAL 1633

Los niños, niñas y jóvenes estudiantes presentan discapacidad intelectual en sus diferentes niveles y necesidades educativas múltiples, que requieren recibir apoyos de intensidad variada en los distintos contextos y entornos.

Es así como, consciente de los cambios que se han producido en los marcos orientadores de la educación, este establecimiento ha ido adecuando sus lineamientos técnicos a los requerimientos y necesidades, tales como grupos de desempeño en lenguaje y matemática, participación en eventos de la comuna, ya sea deportivos y artísticos, atención de alumnos con necesidades educativas múltiples en cursos de no más de 8 alumnos y un programa de aprendizaje en la empresa, aumentando progresivamente en el tiempo la cantidad de empresarios o instituciones que colaboran en este proceso.

Nuestro establecimiento cuenta con una infraestructura adecuada a la atención de los estudiantes, edificación sólida, salas amplias y adecuadas. Contamos con modernas salas de Psicomotricidad y estimulación sensorial que permiten la atención oportuna y pertinente de las necesidades de los estudiantes.

- **RESEÑA HISTORICA**

El Colegio Dr. Ricardo Olea Guldemont, ubicado en la comuna de Rancagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins es un establecimiento educacional que imparte enseñanza Básica Especial.

Fue fundado en mayo de 1972, siendo una de las primeras escuelas especiales de la comuna. Desde sus inicios ha entregado una educación integral promoviendo la igualdad de oportunidades de las personas en situación de Discapacidad, ofreciendo las herramientas para su participación social, laboral y afectiva colaborando de esta forma a la plena inclusión. En sus inicios funciona en población Manzanal por iniciativa de un grupo de padres a los que se les facilita un vagón de tren para su funcionamiento, posteriormente se traslada a calle Gamero y finalmente en 1977 a la ubicación actual en calle Bulnes, sector sur de Rancagua. A través de los años en forma progresiva y sostenida se realizan mejoramientos a la infraestructura del establecimiento, siendo un hito muy relevante la ampliación del número de salas realizada durante el año 2006 para acceder a la Jornada Escolar Completa. En enero de 2015 algunas dependencias sufren un incendio con destrucción total y la infraestructura siniestrada es reemplazada con la construcción de modernas salas de psicomotricidad, sensorial y taller de madera que cuentan con implementación moderna y de calidad y que satisfacen los requerimientos de nuestros alumnos.

Esta comunidad educativa ha estado en una continua búsqueda y reflexión respecto a su quehacer, lo que se ha traducido en permanentes modificaciones de su Proyecto Educativo Institucional original, formulado en el año 1997; llegando a la elaboración actual de este instrumento, articulador y orientador de la gestión institucional, fruto de la participación activa de todos los integrantes de este centro escolar. Es importante señalar que el equipo de nuestro colegio diseñó, lideró e implemento por muchos años el Programa Comunal de Integración Escolar.

Nuestro Colegio lleva su nombre en honor a la labor del Dr. Ricardo Olea Guldemont, neuropsiquiatra infantil Chileno, uno de los fundadores de la psicopedagogía en Chile. Sus trabajos en la década de los setenta para la elaboración de instrumentos de diagnóstico chilenos, fue la base para el trabajo de los profesores en los grupos diferenciales y un paso avanzado en lo referido a educación especial y la labor que deben realizar las escuelas especiales. Relevante fue la presencia de la viuda del Doctor Olea en la ceremonia en que se oficializa su nombre.

- **SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

Desde el punto de vista social, el alumnado proviene de familias de nivel socioeconómico medio bajo y nivel de escolaridad básica. La mayoría de los apoderados son las madres de los alumnos. En general, un número significativo de los estudiantes provienen del sector nororiente de la ciudad y otros de sectores rurales o comunas vecinas. Se aprecian indicadores de alta vulnerabilidad de la población escolar.

En cuanto a las condiciones de accesibilidad, el colegio se ubica en el plano urbano, en la zona sur de la ciudad de Rancagua, siendo este un sector donde se contemplan diversas instituciones tanto sociales, culturales, educativas y recreativas, como colegios, liceos, teatro, biblioteca, consultorio, estadio, entre otros. Además de presentar un fácil y rápido acceso al sector céntrico de la ciudad, lo que facilita y promueve el aprendizaje funcional de los estudiantes.

En su mayoría los alumnos llegan en transporte público o privado y aquellos del sector nororiente se trasladan en bus otorgado en comodato por el gobierno Regional.

- **SELLOS EDUCATIVOS**

1.- Inclusión

2.- Educación Integral

3.- Trabajo familia escuela

4.- Autonomía

5.- Formación Laboral

6.- Conciencia ambientalista

- **VISIÓN**

Brindar una atención educativa integral a través un trabajo cohesionado , en donde todos los actores estén comprometidos con su ideal y conscientes de su rol generador de cambios frente a los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.

- **MISIÓN**

Educar para que todos los alumnos con Necesidades Educativas especiales , derivadas de Discapacidad adquieran las competencias necesarias que les permita constituirse en ciudadanos de pleno derecho.

- **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

- 1.- Experiencias integradas.
- 2.- Trabajo colaborativo en equipo.
- 3.- Inclusión.
- 4.- Habilidades adaptativas.
- 5.- Calidad de vida.
- 6.- Curriculum Ecológico Funcional.
- 7.- Educación medio ambiental.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

VALORES

-RESPETO: Sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa; Atención, consideración.

-RESPONSABILIDAD: Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

-HONESTIDAD Y JUSTICIA: la honradez se manifiesta con el cumplimiento de las obligaciones que se encuentran presentes en todas las actividades de la vida humana y representa el fin mismo al que debe aspirar el ser humano para ser recto. La justicia, es el conjunto de pautas y criterios que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones.

-BUEN TRATO Y SOLIDARIDAD: El Buen Trato se refiere a las interacciones que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. La solidaridad es un término que se refiere a ayudar sin recibir nada a cambio; son los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí.

-COOPERACIÓN Y COMPAÑERISMO: La cooperación consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido. El compañerismo es un aprecio inicial del otro, nacido de la proximidad física y continuada en alguna situación.

-AMOR Y AMISTAD: El amor es un concepto universal relativo a la afinidad entre seres, definido de diversas formas según las diferentes ideologías y puntos de vista. La amistad, es un valor basado no solo en la afectividad y empatía que exista entre dos o más personas sino en el respeto mutuo.

-TOLERANCIA E INCLUSIÓN: La tolerancia implica respeto, empatía y solidaridad. Supone ser flexible, saber escuchar, observar y aceptar la diferencia como parte normal de nuestra vida. El principio de no discriminación tiene por objeto garantizar la igualdad de trato entre los individuos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

-AUTONOMÍA: La capacidad de las personas de actuar en forma independiente y según su propio criterio". La autonomía es la capacidad de realizar por sí mismo aquellas tareas y actividades propias de las personas de su edad y su entorno socio cultural.

-AUTODETERMINACIÓN: En las personas con discapacidad supone lograr un equilibrio entre la protección necesaria y la autonomía para tener el protagonismo de sus vidas y su mundo, respetando sus decisiones.

-AUTORREGULACIÓN: Capacidad que tiene el individuo para regular por sí mismo el afecto, la atención y la conducta con el fin de responder con eficacia a las demandas internas y externas.

-RELACIONES AFECTIVAS: son emociones y sentimientos que tenemos por otras personas, placer por tenerlos cerca y otras acciones que resultan estimulantes para el desarrollo social de las personas.

-HABILIDADES SOCIALES: conjunto de conductas pensamientos y emociones que se ponen en juego al relacionarse con otras personas. Permiten expresar sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de modo adecuado en determinadas situaciones y respetando la conducta del otro.

-HABILIDADES ACADEMICAS FUNCIONALES: (AAIDD) están relacionadas con habilidades cognitivas y habilidades de aprendizajes instrumentales, que tienen además una aplicación directa con la vida cotidiana. No se centra en los logros correspondientes a un determinado nivel de aprendizaje académico, sino más bien en la adquisición de un conjunto de habilidades que permitan al individuo desarrollar una vida independiente.

-EDUCACIÓN AMBIENTAL: Proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolla las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante.

- **PERFILES**

EQUIPO DIRECTIVO

- Dirigir el establecimiento de acuerdo al proyecto educativo Institucional .
- Difundir las tareas necesarias para establecer una adecuada organización , funcionamiento y evaluación del currículum del colegio.
- Capacidad de movilizar a la comunidad Educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes , considerando acciones que favorezcan el cuidado del medio ambiente.
- Con Visión estratégica compartida , que fomente el trabajo en equipo.
- Apoyo en el desarrollo de las capacidades profesionales.
- Generador del Autoaprendizaje y desarrollo Profesional.
- Comprometido con la institución y su Proyecto Educativo Institucional.
- Liderar de manera compartida y democrática la organización educativa.
- Favorecer los espacios de comunicación promoviendo un clima laboral saludable.
- Promover la reflexión de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Con Compromiso ético social y ambiental .
- Alta capacidad de gestionar al servicio de lo pedagógico.
- Ser flexible e innovador.
- Abierto a los diferentes estamentos de la comunidad.
- Que Valore y respete la diversidad.
- Capacidad para generar una visión de futuro.
- Comprometido con los resultados.
- Promotor del desarrollo profesional de su comunidad educativa.
- Conocedor y promotor de las nuevas tendencias educativas y legislaciones vigentes.
- Liderazgo pedagógico.
- Capacidad para afrontar conflictos y búsqueda de soluciones.

- **PERFILES**

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOCENTES :

- Con actitud positiva frente a la diversidad.
- Con capacidad de resolver conflictos.
- Docente altamente motivador .
- Facilitador, motivador y mediador de los aprendizajes.
- Respetuoso de la diversidad.
- Reflexivo, inquisitivo y con pensamiento crítico.
- Capaz de promover el trabajo en equipo con sus pares y alumnos.
- Comprometido con el quehacer pedagógico.
- Activo en relación a su desarrollo profesional.
- Emocionalmente estable.
- Capacidad para resolver problemas de manera asertiva.
- Proactivo y creativo en su quehacer diario.
- Con habilidades sociales y comunicativas.
- Con liderazgo dentro del aula.
- Capacidad de reflexión en función al propio quehacer pedagógico.
- Conocedores y adherentes del Proyecto Educativo Institucional.
- Agente activo en el cuidado del medio ambiente, promoviendo acciones pedagógicas del cuidado de este.

ASISTENTES DE LA EDUCACION :

- Respetuoso de la diversidad.
- Conocedores y adherentes del Proyecto Educativo Institucional.
- Creativo y poseedor de un pensamiento divergente.
- Emocionalmente estable.
- Capacidad para resolver problemas de manera asertiva.
- Proactivo.
- Con capacidad para trabajar en equipo.
- Conocedor de estrategias de manejo conductual.
- Contribuir a la construcción de acciones en relación al cuidado del medio ambiente.

- **PERFILES**

ESTUDIANTES

- Activo y comprometidos con su aprendizaje
- Inquisitivos exploran su entorno ,utilizando herramientas tecnológicas de acuerdo a sus posibilidades
- Capaz de participar de forma activa en la sociedad como ciudadano de pleno derecho
- Con principios y formación valórica
- Respetuosos y empáticos
- Respetuoso del medio ambiente
- Mantienen un estilo de vida saludable
- Reflexivos de sus propios procesos y experiencias
- Conscientes de sus fortalezas y debilidades
- Críticos y creativos para resolver problemas simples y nuevos desafíos
- Capaces de expresar sus ideas de acuerdo a sus habilidades comunicativas
- Entienden y aprecian su propia cultura respetando la diversidad cultural y social
- Con la capacidad de autorregularse en diferentes contextos
- Responsable de su bienestar y calidad de vida
- Con habilidades sociales, conceptuales y prácticas que le permitan adaptarse a su entorno
- Reconocen, respetan y viven su sexualidad
- Capaz de establecer relaciones socio afectivas adecuadas
- Autónomos.

APODERADOS

- Conocedor de sus derechos y deberes
- Crítico del quehacer educativo
- Con altas expectativas del futuro de su hijo
- Generador de ambientes desafiantes
- Conocedores y respetuoso del proyecto educativo del establecimiento
- Generador de valores y sana convivencia
- Respetuosos con todos los miembros de la comunidad educativa
- Conocedor de las necesidades y potencialidades de su hijo.
- Respetuosos de la diversidad
- Capaces de promover un ambiente familiar saludable
- Promotores de la autonomía y la autodeterminación.
- Comprometidos con el medio Ambiente.

PROFESIONALES DE APOYO (PROFESIONALES Y DUPLAS PSICOSOCIALES)

- Conocedores y adherentes del Proyecto Educativo Institucional
- Capacidad de trabajar en equipo colaborando con el quehacer pedagógico
- Compromiso ético social y medio ambiental .
- Empático ,asertivo y proactivo
- Preocupados de su desarrollo profesional y autoaprendizaje
- Con iniciativa, creatividad y capacidad de Innovación
- Poseedor de habilidades sociales y comunicativas
- Capacidad de resolver conflictos
- Capacidad de anticiparse a los cambios del contexto
- Capacidad de tomar decisiones de forma oportuna
- Conocedor de los procesos de evaluación y estrategias de intervención en alumnos con NEE según la especialidad
- Comprometido y responsable con las tareas encomendadas
- Capacidad de intervención a nivel individual, familiar, grupal y comunitario.

EVALUACIÓN

- **SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI**

Evaluaremos el progreso de los objetivos consignados en este PEI y las diversas estrategias para alcanzar los logros de este , los cumplimientos de plazos , resultados obtenidos :

Cómo evaluaremos?

- Instrumentos específicos
- Encuesta de satisfacción usuaria
- Informes ya sea de primer semestre o psicopedagógico de estudiantes
- Creando una pauta de evaluación del PEI
- Pruebas de conocimientos
- Evaluaciones institucionales
- Planes de acciones específicos por departamento
- Incorporación autoevaluación docente
- Jornadas de reflexión docente de PEI
- PME.